

LA ESTRELLA DE LUZ DE SAN TELMO

PROTAGONISTA DE LA IDENTIDAD
VISUAL Y DE LOS NUEVOS DISTINTIVOS
Y DISTINCIONES DE LA REAL ACADEMIA
DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

Sebastián García Garrido

El protagonismo del atributo del Patrón de nuestra institución, la *Estrella de Luz*, es el símbolo de la identidad visual corporativa de la misma, como son los correspondientes a sus patronos en el resto de Academias de las Artes y otros ámbitos del conocimiento.

Una breve pero excelente reseña sobre la historia, iconografía del Santo, publicada por la Vice-presidenta Primera de esta Real Academia, Rosario Camacho, recoge no solo los datos esenciales sobre San Telmo, sino también sobre su vinculación con la institución: En 1778, a raíz de la Real Pragmática de Carlos III para el libre comercio con toda América, se crea por Real Cédula de 1785 la institución del Consulado dedicada a la gestión del comercio, y que se instaló en el edificio de los jesuitas ex-claustrados que está en la plaza de la Constitución, entrada a calle Compañía. «El Consulado propició la creación de una Escuela de Náutica para mareantes y pilotines de la armada, el Real Colegio de S. Telmo, para el que también se cedieron instalaciones de esta misma casa, donde estuvo hasta 1846 (...) Por Real Orden de 1849 se creó la Real Academia de Bellas Artes de Málaga que, al año siguiente, solicitó su instalación en las antiguas dependencias del Colegio de San Telmo, lo que se le concedió en 1851, instalándose allí también la Escuela de Arte que había creado ese mismo año. A partir de 1883 decidieron que fuese San Telmo su santo patrón, pasando a llamarse Real Academia de Bellas Artes de San Telmo Málaga»¹.

En correlación con la estética del barroco, en que se crea el símbolo que hace 175 años ha venido utilizando la institución (FIG. 3), el resultado de entonces acrecentó la presencia de elementos secundarios junto a este atributo, con una amplia y repetida acumulación de referentes a las artes mayores: Arquitectura, Escultura y Pintura. La estrella y su luz, que representan al Santo, aunque en un lugar principal sobre la mitad superior del escudo, queda desapercibida.

Publicamos ya en este *Anuario*² un amplio informe sobre el escudo, los elementos que lo

FIG. 1. DISEÑO DE LA ESTRELLA DE LUZ DE SAN TELMO.



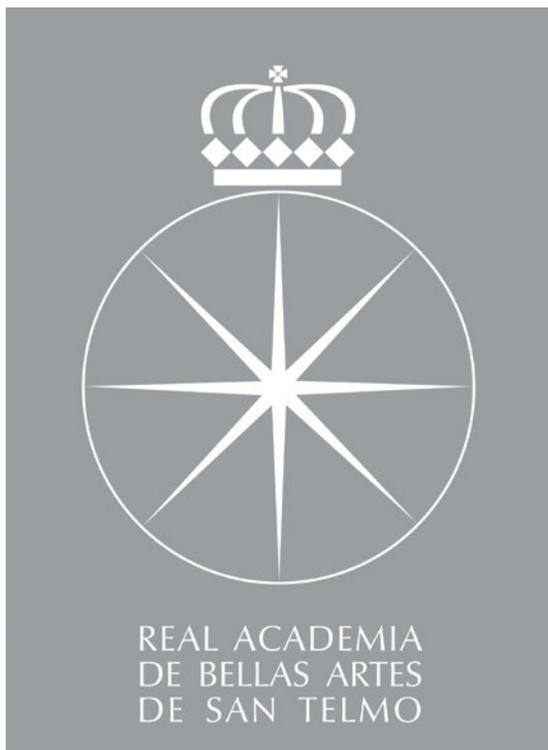


FIG. 2. VERSIÓN CONTEMPORÁNEA DEL DISTINTIVO OFICIAL DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO.

conformarían y cada variante del mismo que se fue generando de manera sucesiva. Un proceso complejo, entre las diferentes opciones que se configuraban, requería un tiempo de reflexión de los resultados que se iban sucediendo. La misma solución final expuesta en ese informe cambió para reducirla a la más sencilla de todas, la más depurada gráfica y conceptualmente (FIG. 2), y especialmente rica en iconografía al ser, al mismo tiempo, estrella y destello. La estrella es regular, tiene una superficie expresamente reducida, sin línea de contorno de la figura, solo una delgada circunferencia que la recoge y la insoslayable corona real de España en vigor, creando una nueva versión simplificada. De este modo, el resultado final, que aún no se había configurado en aquellos momentos, es el que presentamos aquí. Esta nueva versión, como es natural no anula las anterior-



FIG. 3. ESCUDO ORIGINARIO Y ACTUAL MEDALLA DE ACADÉMICO NUMERARIO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO.

res porque es el mismo símbolo, es la identidad visual corporativa actual.

ICONOGRAFÍA, IDENTIDAD ESPECÍFICA Y CARACTERÍSTICAS DEL MODELO DE ESTRELLA

San Telmo, como se denomina a Pedro González Telmo (c. 1190-1246), desde su beatificación por Inocencio IV en 1254, fraile dominico que fue Obispo de Tui, es el patrón de los marineros y pescadores a partir de una serie de acontecimientos milagrosos que se le atribuyen. Fue confesor del rey Fernando III, que pidió que le acompañara en la conquista de Jaén y Córdoba emprendida en 1236. «El implorar auxilio en las tripulaciones marítimas viene desde tiempos de los Gentiles, que recurrían a Castor y Pollux, cuyos nombres les aplica-



FIG. 4. UNA DE LAS REPETIDAS REPRODUCCIONES DEL SOL PROPIA DE UNA DE LAS PRIMERAS MONEDAS ACUÑADAS EN EL MEDITERRÁNEO, Y PRIMERA DEL OCCIDENTE DE ESTE MUNDO CLÁSICO.

ban a los fulgores que al fin de la tempestad suelen verse en las Naves»³. Estos destellos en los extremos de los mástiles, que son indicios del fin de la tempestad, se representan por el resplandor de una estrella de luz, que como tal es blanca o plata, como se corresponden ambas variantes cromáticas en la heráldica. Se trata de la misma condición de la representación del Sol cuando nos referimos a su luz —blanco o plata— frente al calor, en color amarillo u oro. En el lenguaje heráldico, y de modo genérico, el Sol se representaría mediante la alternancia de ambos esmaltes en sus rayos, en su doble cualidad de emisor de luz y calor, vinculados respectivamente al dibujo diferenciado de los rayos de luz, que aquí son rectos, y ondulados los correspondientes al calor.

Estos rayos rectos son los que vemos en la representación milenaria de las monedas acuñadas en Málaga, durante siglos y desde época fenicia, y que hemos afirmado que aluden al Sol en su condición de emisor de luz. En conclusión, las estrellas del cielo son un destello de color blanco, incluso el sol de la mañana, pero en especial la estrella del planeta Venus, como es sabido, diosa romana de la belleza y el amor, que anuncia el final de la noche y represen-

ta también a la Virgen María. Esta estrella de la mañana, también denominada *Stella Maris*, es símbolo y referente de los marineros desde tiempo inmemorial. El patrón de nuestra academia, y de los marineros, se representa siempre con un cirio encendido, en alusión a esa fuente de luz, en su mano derecha y, en la mayoría de las veces un barco en la otra.

La nueva solución gráfica, diseñada por quien suscribe este informe, (FIG. 2) recurre al modelo de estrella de ocho puntas de la tradición clásica de la heráldica, con su presencia generalizada en el arte y blasones del Renacimiento. Vemos ejemplos en el *Cielo de Salamanca* y en casi todas las reproducciones heráldicas gentilicias y de instituciones, a lo largo de toda la historia.

La estrella de ocho puntas tiene su fundamento en la figura del cuadrado. La superposición de dos cuadrados iguales, uno de ellos girado 45° respecto al otro da lugar a la conocida generalmente como estrella Tartésica, aunque se vincula también a pueblos anteriores de esta zona del sur de la península ibérica, desde el Neolítico. Pero la representación primera quizás, y más prolongada en el tiempo de esta figura, son las citadas monedas acuñadas en las cecas de esta zona, y que habían venido representando al Sol, incluso el triunfo del Sol cuando esta figura trae alrededor una laurea referente al mismo y, en la otra cara, reproduce al dios Helios. La mayor parte de ellas traen 8 rayos (FIG. 4).

De esta tradición en los pueblos anteriores recogen los árabes, de la dinastía de los Omeya, que instalan su capital en Córdoba, el conocimiento para definir la que se conoce como *proporción cordobesa*⁴. Una fórmula que aplicaron a la Mezquita y otros edificios notables, incluida la Giralda de Sevilla, pues ampliaba el que ya poseían de la traducción de los *Elementos*⁵ de Euclides, en las proporciones del *rectángulo áureo* a partir de un cuadrado cuyo lado sería la unidad sobre la que se construye. Este conocimiento pasa a sus territorios del otro lado del Medite-

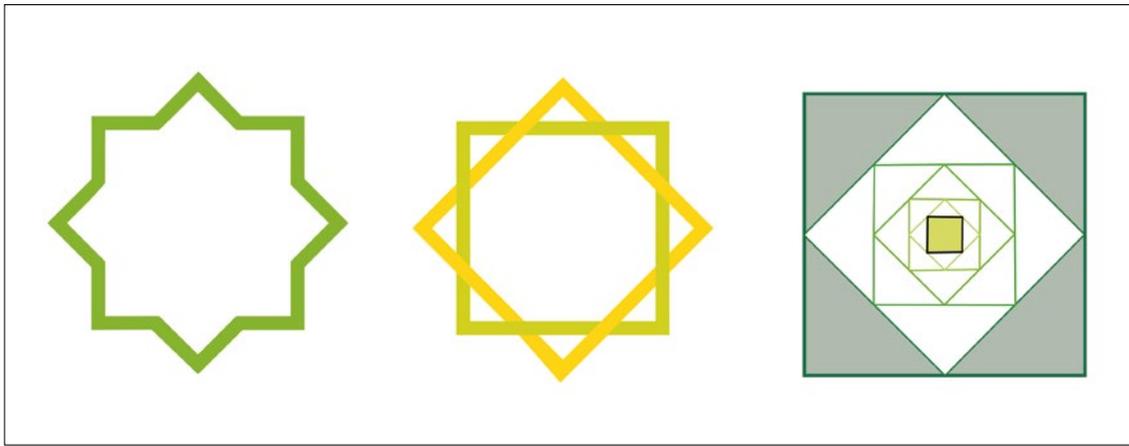


FIG. 5. ESTRELLA TARTÉSICA, BASE Y RESULTADOS DE LA PROPORCIÓN Y LA CUADRATURA CORDOBESA.

rráneo, antes de que fueran destronados de su capital oriental en Damasco, por los musulmanes fundamentalistas, y quedaran aún gobernando en Córdoba hasta la llegada sucesiva de otros pueblos, bereberes y tribus del desierto, Marruecos y del norte de África, que dieron lugar a la división que ocasiona los reinos de taifas, entre los que se encuentra el de Granada, que asume esta proporción de 8 puntas, a partir de los dos cuadrados, en que se basa la Alhambra, su cerámica decorativa y el resto de la producción en este momento.

Quedaría por desarrollar, como consecuencia de este cálculo de la armonía constructiva, la conocida como *cuadratura cordobesa*⁶, basada en un cuadrado inicial, en el que se inscriben sucesivamente otros dos, uniendo los centros de los lados en cada paso y los cuadrados van

reduciendo sus lados a la mitad. Sin embargo, este procedimiento de la armonía constructiva podría haber llegado de Oriente Medio, pues apunta a la geometría que subyace en la arquitectura bizantina⁷.

También coincide esta *Estrella de Luz* con la representación de los vientos, en referencia a su vinculación con los marineros y su orientación en mar abierto, en la conocida como *Rosa de los vientos*. Así se refiere en la pintura, en la mano de San Telmo y en tres dimensiones, realizada por el académico Luis Bono (1980).

Como particularidad especial, las puntas de nuestra estrella son un poco más afiladas, apurando las posibilidades que le permitan no quedarse en un simple asterisco, pero ser más original y elegante a su vez.

ESTRELLA DE LUZ

Esta delicada luz, que representan los rayos, se ve acrecentada en el trofeo denominado *Estrella de Luz* como distinción a personas externas a la institución, y crea una acumulación excepcional, que atraen la atención hacia la estrella central, inscrita en el círculo y timbrada con la corona real. El material en que se reproduce es acero inoxidable de 3 mm para que tenga la máxima consistencia sin perder refinamiento, gracias al corte láser, y ser pulimentada por ambas caras para representar la luz plata o blanca que la define. La base es de color negro, para ser contrapunto y resaltar el blanco del metal, y su tamaño es contenido para que no quite protagonismo al emblema, que a su vez consiga que-

FIG. 6. ESCUDOS PREVIOS A LA RESOLUCIÓN FINAL, DEL PROCESO DE ESTUDIO Y REHABILITACIÓN DEL ESCUDO DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO.



darse estable ante el peso de la placa metálica, y para ser cogido fácilmente en la palma de la mano. El material de esta base de las primeras estrellas es el llamado roble muerto, que está curado entre minerales en un río de Ucrania durante más de 1400 años, en que la madera adquiere un intenso color negro brillante y se densifica, con la incorporación de los minerales, protegida para toda la vida. Dada la escasez de este material, sobre todo con suficiente antigüedad para que haya llegado al negro brillante, se alternará este emblema para próximos eventos con las maderas de ébano y wengé, perfectas para cubrir esa función de contraste, peso y nobleza del material.

El citado informe del *Anuario 2018* contemplaba ya un pequeño apartado final, denominado: *Emblema experimental como propuesta de medalla para distinción honorífica externa*⁸. Con el fin de dar mayor visibilidad, notoriedad y capacidad de recordar el galardón que supone recibir la *Medalla de Honor* de nuestra institución, se ha querido dar forma a un símbolo tridimensional, basado en el nuevo emblema, porque en el imaginario colectivo su volumen y forma excepcional tendría una presencia ineludible y el grabado de una pequeña medalla del tamaño de dos euros, que ni se saca de la caja, no sale en las fotos ni se recuerda.

Esta interpretación recortada en grueso acero de la máxima calidad, con apariencia de plata, como es el emblema sobre el que se construye, pulido por ambas caras, sobre una base de madera natural en negro, y de volumen muy contenido, como hemos indicado, posee una presencia y una capacidad —de entender y recordar su significado— incomparables sobre la mesa y en las manos de su receptor.

Incluso en el momento de dejar la escultura en manos del premiado se puede decir una frase de este tipo: «a personas e instituciones que destacan entre el resto, como emisores de una luz especial que ilumina nuestra sociedad». Que esta *Luz de San Telmo* que orienta a los marineros y a las personas de todo el mundo se vea

reforzada por la que aporta y reconoce este premio a personalidades tan importantes como la Reina Sofía, primera en recibirla, Vargas Llosa, o nuestro Alcalde propuesto en 2021. Esa misma estrella, que representa el brillo de los méritos personales o de la corporación, que la recibe cada año que surge una propuesta merecedora, se une a la de nuestro escudo para que juntos multipliquemos esa *Luz de San Telmo*.

La denominación de esta *Estrella de Luz de San Telmo*, en la lógica del atributo del santo, contribuyeron especialmente a fijarla los numerarios Pedro Rodríguez Oliva y Francisco Ruiz Noguera. La primera escultura o trofeo, emblema del mismo (FIG. 1) le fue entregada al Alcalde de Málaga Francisco de la Torre, dado que la Medalla se concedía a toda la gestión realizada en la última época por el gobierno municipal. Pero todos sabemos de su entrega y protagonismo personal en este logro, por lo que suponía una desconsideración que personalmente no tuviese un galardón a su nombre.

La segunda *Estrella de Luz de San Telmo* se acuerda que fuese entregada a Francisco G. Romero, un destacado artista y docente de esta materia, con noventa y nueve años, a punto de cumplir un siglo de vida y una excepcional trayectoria, por lo que fue objeto de recibir este galardón. Con el interés de resaltar, más aún, esta larga vida dedicada a las artes, se valora que le sea entregado con una distinción especial de *Magister Honoris*, lo que supone ser considerado maestro no solo de la pintura sino que se añade también el reconocimiento como académico de esta disciplina.

La tercera *Estrella de Luz de San Telmo* se entrega, junto a la *Medalla de Honor*, de 2021 al destacado novelista Antonio Soler, lo cual dota al acto de un referente visual destacado, que proporciona una mayor difusión en los medios de comunicación y en el mismo público que asiste al acto. Sin embargo, la *Estrella de Luz* se entregue en adelante junto con la *Medalla de Honor*.

La cuarta *Estrella de Luz* recae en el escultor y profesor Jesús Martínez Labrador, autor de la

magnífica escultura de Cánovas del Castillo que abre el Paseo Marítimo hacia el Paseo de los Curas y el Paseo del Parque, y un delicado busto de María Victoria Atencia, entre otras memorables obras. Ante su dilatada carrera artística y académica se le entrega con esta distinción, el diploma *Magister Honoris*.

Por último, se aprueba conceder la quinta *Estrella de Luz* a la consideración especial como escultora y a toda su amplia trayectoria, a Elena Laverón, que recibe el galardón y el diploma complementario *Magister Honoris*, con motivo de ser considerada maestra en las Bellas Artes. Este diploma, que incrementa el valor del reconocimiento otorgado, consiste en una distinción especial a quienes reciben la *Estrella de Luz* o la *Medalla de Honor*. Sería un grado más en la concesión otorgada, al mismo tiempo que cumple su función de certificación firmada de haber obtenido el reconocimiento. Las distinciones otorgadas mediante certificado en papel serían la citada de *Magister Honoris* y la de *Honor ad Insignes*, que recibirían aquellas personas que han demostrado una destacada trayectoria en favor de las Cultura y las Artes, sin ser artista ni académico, sino podría decirse promotor o mecenas.

En resumen, se trataría de la *Estrella de Luz*, o *Estrella de Luz de San Telmo*, como atributo del patrón de la institución, que intercede de guía y socorro de navegantes, y en especial de los marineros españoles. En nuestro escudo se representa *de plata*, en referencia nocturna a la luz, que reproduce igual que la Luna, los propios rayos de la tormenta o los faros de la costa. Así se alude a ella en el blasón o descripción oficial del emblema de esta academia: *De azur, la Estrella de Luz de San Telmo, de plata, timbrada con la corona Real de España*.

MEDALLA DE HONOR

La actual *Medalla de Honor* de la Academia, consiste ahora en un círculo de plata, grabado con los materiales que aluden a las Artes y la estrella radiante, que venía representando el escudo originario de la Academia, que se entrega, duran-

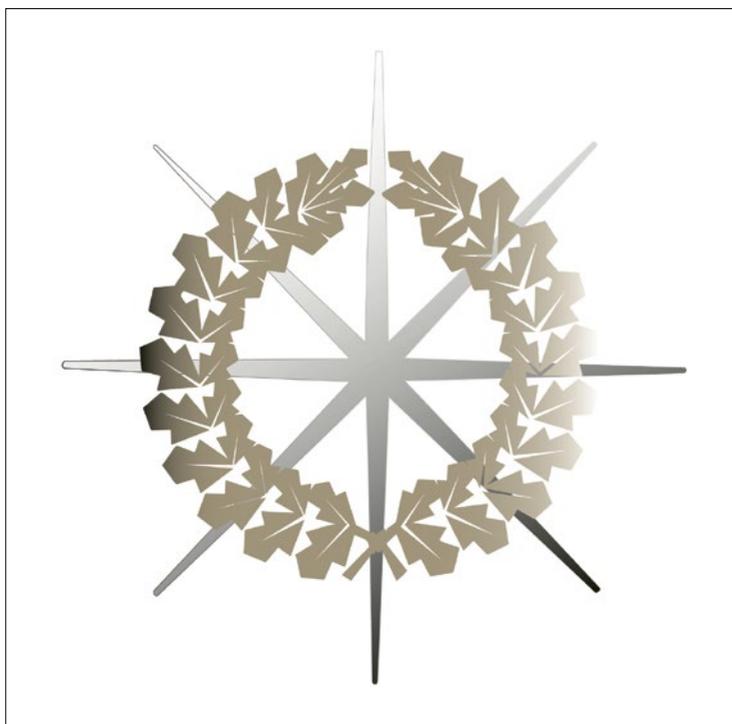


FIG. 7. DISEÑO COMO PROPUESTA PARA LA MEDALLA DE HONOR.

te el acto de toma de posesión, en un estuche. Por tanto, sería más adecuado definir un diseño en relación con la *Estrella de Luz* de la identidad visual actual, y sería lógico que su diseño se correspondiera con el de una verdadera ‘medalla’, y que se imponga en el cuello, en lugar de su apariencia actual de moneda conmemorativa. Esta sería ya una verdadera medalla, como la actual con el escudo originario, que reciben los académicos numerarios.

El diseño que proponemos sería, por tanto, una medalla de colgar en el cuello, y consiste en la Estrella de San Telmo, de plata, cargada o con el atributo de honor que supone la denominada corona cívica, que sería de roble y supuestamente de oro, aunque en realidad sea de latón, con la misma apariencia. En su reverso podría llevar grabado: REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO.

DIPLOMAS DE MENCIÓN ESPECIAL MAGISTER HONORIS U HONOR AD INSIGNES

En el proyecto de estos símbolos para el reconocimiento público, a través de una de las funciones y compromisos de una institución como es hoy en

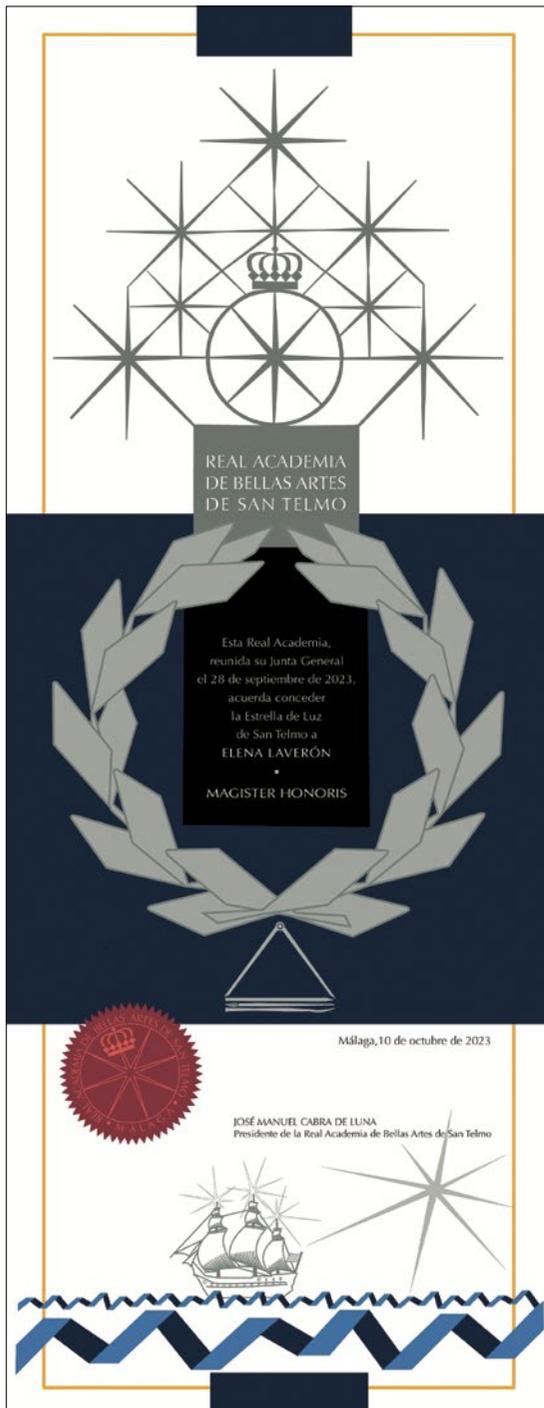


FIG. 8. DISEÑO DEL DIPLOMA DE NOMBRAMIENTO DE *MAGISTER HONORIS*, SIMILAR AL DE *HONOR AD INSIGNES*.

día una Real Academia, se considera, por otra parte, que podría entregarse un diploma que acredite y subraye una consideración que no podría ser menos en un caso como nos ocupa, y se conceda una mención especial, de *Magister Honoris* o de *Honor ad insignes* mediante el mismo certificado, o mejor dicho diploma, acreditativo. La primera de estas menciones se considerará para dos aspectos que suelen ir unidos en este ámbito de las artes y especialmente de las artes visuales. Estos son la valoración pública de que seas llamado ‘Maestro’, en tu ámbito de actividad de creación artística, y la otra se refiere a la excelencia en la componente docente docente, dándose el caso frecuente de darse conjuntamente en la misma persona.

La segunda mención, *Honor ad insignes* es una acreditación como hombre o persona insigne en el honor que merece recibir esta institución que existe para rendir homenaje a las personas que han trabajado, incluso luchado, en velar por la promoción, el desarrollo y la excelencia, como mecenas que patrocina o gestiona el patrocinio y ayudas a la promoción del conocimiento y las artes. Esta contribución se orienta, en gran parte a la promoción del Diseño, en su acepción originaria de aportación de la idea resuelta de lo que será después la obra de arte, y que tuvieron en común las Artes Mayores —Arquitectura, Pintura y Escultura—, y cualquier otra modalidad de las Artes Visuales, Música, Poesía y Literatura...

El diseño del diploma sería de un formato y tamaño que llamen especialmente la atención, a la vez de quedar elegante, valioso aún en su soporte tradicional de papel, y resulte una solución con diseño destacado, bien realizado y que sorprenda y no tenga nada que recuerde el de muchos otros muchos casos que tenemos en mente, desde diplomas del colegio hasta otros más formales de una institución o ámbito académico. Sus medidas son de 60 de alto por 22,5 cm de ancho, impreso en papel arte con tecnología *art-giclée*, con la referencia visual a la *Estrella de Luz*, o bien a la *Medalla de Honor* de la Academia, según venga a distinguir o acrecentar la concesión de

un premio u otro. El tamaño que tiene permite hacer la foto con el diploma desplegado y cogido por los laterales del lado superior, al nivel de la cintura, para que ocupe prácticamente la longitud de las piernas, o se pueda subir para que baje desde la altura de la cara, con la intención de gesticular agradecimiento. •

NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

- 1 CAMACHO MARTÍNEZ, R. «San Telmo y la Real Academia de Bellas Artes de Málaga» en *Días de la pandemia* 5, publicación online de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, 15-abril-2020. <https://www.realacademiasantelmo.org/dias-de-la-pandemia-05/30/12/2023>
- 2 GARCÍA GARRIDO, S. «Informe sobre el nuevo emblema a partir del estudio y rehabilitación del escudo de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo» en *Anuario* 2018, p. 245 y ss. <https://www.realacademiasantelmo.org/wp-content/uploads/2020/04/SOBRE-EL-NUEVO-EMBLEMA-Sebastia%CC%81n-Garci%CC%81a-Garrido.pdf>
- 3 FLOREZ, H. *España Sagrada. Teatro geographico-historico de la iglesia de España* (tomo XXIII), Madrid 1767.
- 4 BYRNE, O. *Los seis primeros libros de los Elementos de Euclides: en los que se emplean diagramas de color y símbolos en lugar de letras para facilitar el aprendizaje*. Edición facsímil sobre la de 1847, Colonia, Taschen 2010.
- 5 HOZ ARDERIUS, R. de la, *La proporción cordobesa*, Córdoba, Colegio Oficial de Arquitectos de Córdoba, 2002.
- 6 RUIZ DE LA ROSA, J.A. *Traza y Simetría de la Arquitectura: En la Antigüedad y Medioevo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1987.
- 7 *Ibidem*, p. 295.
- 8 «La medalla que otorga la institución anualmente, como externa a la corporación, podría responder a la denominación oficial de 'Estrella de San Telmo'. Como forma y calificativo de la luz, propiamente dicha, que representa al santo, y que en otros ámbitos se emplea para distinguir grados o categorías superiores». GARCÍA GARRIDO, S. «Informe sobre el nuevo emblema...» <https://www.realacademiasantelmo.org/wp-content/uploads/2020/04/SOBRE-EL-NUEVO-EMBLEMA-Sebastia%CC%81n-Garci%CC%81a-Garrido.pdf> 29/12/2023